



Organiza:



Con el apoyo de:



20 AÑOS



VALIDACIÓN FINAL DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPADO DE SIRUELA Y TAMUREJO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

TERCERA REUNIÓN DE MAPA DE AGENTES. Tamurejo, 28 de febrero de 2018

La ADAPTACIÓN engloba acciones que mediante la prevención buscan un manejo de riesgos y reducir la vulnerabilidad de la actividad en cuestión y contrarrestar los efectos negativos del cambio climático.



Con el fin de llevar a cabo un diagnóstico de los municipios de Siruela y Tamurejo, se ha trabajado con un mapa de agentes del territorio mediante un proceso participativo desde el mes de diciembre de 2017 hasta marzo de 2018. En el transcurso de 2 meses y medio se han mantenido tres reuniones. En este mapa se ha intentado aglutinar a representantes de todos los sectores que intervienen en el territorio: ganadería y agricultura, turismo, sector institucional, científico, técnicos municipales, sector privado, etc. Con las aportaciones de todos los participantes se pretende detectar las necesidades de cada municipio para adaptarse al cambio climático por un lado, y por otro, identificar aquellos puntos fuertes del municipio que nos ayudarán a adaptarnos con éxito a los efectos del cambio climático. Durante este proceso con los agentes se ha ido esbozando una matriz DAFO, analizando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de ambos municipios. En cada reunión se debatían distintas temáticas y se fueron añadiendo nuevas aportaciones al documento hasta configurar este documento final de “diagnóstico participado de los municipios de Siruela y Tamurejo para la adaptación al cambio climático”. A continuación, se detallan las conclusiones que han validado los participantes en la última reunión.

VALIDADO

DEBILIDADES

Necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían mejorarse en el municipio. Son las limitaciones (factores locales bio-físicos, financieros, sociales, culturales, institucionales) que pueden reducir la efectividad de la adaptación al cambio climático.



MEDIO NATURAL Y RURAL

RECURSOS HÍDRICOS

1. Uso indebido del agua en general, y abuso de agua por parte del sector ganadero (Siruela)
2. Insuficiencia de fuentes de agua potable en el centro urbano de Siruela. Inexistencia en Tamurejo.
3. Existencia de muy pocas fuentes en el pueblo y algunas están estropeadas o inhabilitadas (paseo de la virgen, paseo de la gasolinera y parque en Siruela).

RECURSOS NATURALES

4. Monte más "sucio" por el abandono de la actividad ganadera caprina.
5. Problemas de mantenimiento de algunas repoblaciones realizadas por la necesidad de riego.

SISTEMA AGROPECUARIO

6. Sobreexplotación de la dehesa comunal de Siruela.
7. Carga ganadera excesiva para la regeneración natural de las dehesas. Gran incremento del nº de reses en pocos años.
8. La sobrecarga ganadera da lugar al sobrepastoreo, dejando el suelo desnudo y dando lugar a la erosión por agua y viento, y por tanto mayor riesgo de deslizamientos.
9. La mayoría de los ganaderos no conciben otro modelo de producción alternativo que sea compatible con el desarrollo sostenible de la dehesa a medio plazo.
10. Utilización de herbicida y pesticida en los márgenes de la carretera y en olivares.

MEDIO URBANO

ASENTAMIENTO RESIDENCIAL Y ESPACIO PÚBLICO

11. No hay zonas verdes en el centro del pueblo (Siruela).
12. Escasez de zonas de sombra en verano (natural o artificial). Problemas en el entorno de la residencia de ancianos de Tamurejo que carece de sombra y zona adecuada para los usuarios y familiares que lo recorren, sobre todo en horas de calor.
13. No hay sombra en los patios de los colegios e institutos.



Organiza:



Con el apoyo de:



14. Acondicionamiento inadecuado de los espacios públicos (auditorios, parques, pistas deportivas, espacios verdes) para actividades lúdicas, deportivas y culturales. Ejemplo: paseo de la virgen en Siruela.
15. Extensión excesiva de cascos urbanos.
16. Centros de Salud y otros edificios de uso público se encuentran ubicados en las afueras de los municipios, generando problemas de tráfico de vehículos, mayores consumos, itinerarios, etc.
17. Problemas de acondicionamiento de locales públicos. Edificios públicos poco eficientes energéticamente.
18. Tipologías edificatorias inadecuadas. No se regula el tipo de edificación con fines bioclimáticos (orientación, materiales, etc.).
19. Necesidad de rehabilitar y reformar las casas del centro del pueblo, que son las más adaptadas climáticamente (Siruela)
20. Pérdida de la tradición de hacer sombrajos con parras en las entradas de las casas.
21. Parques y jardines feos y secos en verano por mal mantenimiento de los mismos (Siruela). Podas abusivas y necesidad de riego, quizá por falta de personal y capacitación de los empleados.
22. Tipología de parques de estilo francés, con setos y plantas ornamentales que requieren mucho mantenimiento.
23. No se quieren plantar árboles en las calles porque molestan por dimensiones, suciedad y levantamiento de aceras.

INFRAESTRUCTURAS

24. Viarios impermeables de asfalto o placas de hormigón.
25. Problema de evacuación de agua e inundaciones en la “Calle del Medio” de Tamurejo.
26. Problema de alcantarillado en la “Plaza Corral Concejo” en Siruela.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

27. El aprovechamiento resinero de la sierra es escaso.

SOCIEDAD

SALUD Y SEGURIDAD

28. Más de la mitad de la población de Siruela y Tamurejo supera los 50 años. El 31% supera los 65 años de edad en Siruela y el 20% en Tamurejo.
29. Las pistas de fútbol alcanzan temperaturas muy elevadas para la práctica del deporte.
30. No existen grupos de voluntarios de Protección Civil en la zona.
31. Siruela y Tamurejo no disponen de Planes de Emergencia Municipales (PEMU).
32. Falta de instalaciones en caso de emergencia para albergar a la gente en caso de catástrofes.
33. Carencia de formación y educación de la población frente a emergencias.



Organiza:



Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

20 AÑOS



CULTURA, EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

34. Población envejecida y mayormente pasiva y conformista.
35. Falta de tejido asociativo y voluntariado conformado: falta de emprendimiento social.
36. Falta de interés/ proactividad/ responsabilidad individual y colectiva/ persistencia/ perdurabilidad, etc.
37. No hay concienciación social sobre el valor que tiene la zona ni sobre el cambio climático. No se percibe el cambio climático como un problema real.
38. No existe un espíritu y concienciación constructiva para apoyar el bien común.
39. No se hacen actividades de educación ambiental.
40. Se organizan muy pocas visitas y salidas al entorno próximo, por ejemplo, del CEDER.

GOBERNANZA

41. La administración local no está concienciada sobre las consecuencias del cambio climático.
42. Retraso en la elaboración de Planes de Prevención de Incendios y otros Planes de Emergencias.
43. Excesiva normativa que entra en confrontación con las prácticas tradicionales de limpieza de montes.

AMENAZAS

Todo lo que supone riesgos potenciales y que deberán prevenirse, pero que no dependen de la acción del municipio, sino que constituyen elementos EXTERNOS del entorno. Por ejemplo, la modificación constante de las políticas y planes estratégicos puestos en marcha por las diferentes administraciones y que afectan a la consecución de los objetivos de adaptación.



MEDIO NATURAL Y RURAL

RECURSOS HÍDRICOS

1. Escasez de agua en el “paraje del Herrumbroso”, zona de recreo que tiempo atrás disponía de abundante agua y ahora no lleva agua.
2. Cierre de los estanques para incendios por pérdidas y fugas en los mismos, con el inconveniente que supone para el Plan de Prevención contra Incendios de la comarca.
3. El agua de la Siberia se consume en otras comarcas de Extremadura.
4. El agua es un recurso muy barato, y por tanto, se infravalora.

RECURSOS NATURALES



Organiza:



Con el apoyo de:



20 AÑOS



5. Los bomberos se encuentran lejos del municipio, en Herrera del Duque (aprox. A 40 km).
6. Mantenimiento de los cortafuegos.
7. Mayor virulencia de los incendios por el aumento de la temperatura y por tanto, mayor dificultad en la extinción.

SISTEMA AGROPECUARIO

8. Utilización de cultivos poco eficientes con respecto al uso de agua y no adaptados a la zona.
9. Cambio de usos de cultivos en seco a regadío en la zona.
10. Proyección de grandes extensiones en la provincia de Badajoz (Tierra de Barros) para regadío.

SOCIEDAD

CULTURA, EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

11. Despoblamiento de la comarca.

GOBERNANZA

12. Pocas ayudas autonómicas.
13. Poca previsión en la regulación establecida por la legislación nacional para la mitigación de las consecuencias del cambio climático.
14. Escasa influencia socioeconómica de la Comarca en las instituciones públicas.
15. Muy poco apoyo político de otras instituciones para el desarrollo de la comarca.

SALUD Y SEGURIDAD

14. Comarca muy grande, núcleos de población dispersos y con tendencia a la despoblación.
15. Los efectivos y servicios de emergencia se encuentran lejos (en Herrera del Duque, a 40 km) y por tanto el tiempo de desplazamiento es excesivo entre municipios para que los servicios lleguen a tiempo en emergencias.
16. Desconocimiento de ayudas económicas de la Junta y la Diputación para prevención y minimización de situaciones de emergencia.

FORTALEZAS

Todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse para lograr adaptarse a los efectos del cambio climático sin problemas. Constituyen capacidades o factores de éxito propios del municipio.





Organiza:



Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



20 AÑOS



MEDIO NATURAL Y RURAL

RECURSOS HÍDRICOS

1. Siempre ha existido agua en el municipio y nunca han sufrido cortes en el suministro.
2. Presencia de aguas subterráneas.
3. Se ha colocado un contador de agua para uso ganadero regulado en Tamurejo.
4. En casi todas las casas existen pozos particulares. Es una alternativa ante restricciones en el agua corriente.

RECURSOS NATURALES

5. Vegetación alejada de las carreteras y poblaciones.

SISTEMA AGROPECUARIO

6. La quema de pastos no es habitual como práctica agroganadera, por lo que se reduce el riesgo de incendios.
7. El pastoreo en los campos evita el riesgo de incendios por ramoneo del pasto.

MEDIO URBANO

ASENTAMIENTO RESIDENCIAL Y ESPACIO PÚBLICO

8. Diseño urbano compacto.
9. Se han mantenido las tipologías edificatorias tradicionales.
10. Se han creado parques recientemente.
11. Proximidad a los embalses para abastecimiento de agua y para extinción de incendios forestales.

SOCIEDAD

SALUD Y SEGURIDAD

12. Buena calidad del aire.
13. Existencia de residencia y centro de día de ancianos.
14. Existencia de Centro de Salud y Farmacia.
15. La residencia de ancianos presta el servicio de comida a domicilio para ancianos.
16. Servicio de UVI móvil y desfibriladores en los centros de salud.
17. Existencia de piscina municipal en Siruela para su uso durante los meses de verano.
18. Por lo general, accesos adecuados para servicios de emergencia a los pueblos y demás zonas (aunque en calles estrechas de los cascos antiguos hay más dificultades).



Organiza:



Con el apoyo de:



20 AÑOS



19. Ubicación de desfibriladores en centros públicos y capacitación de personal público para su uso (policía local) en Siruela (en curso).
20. Los cortafuegos existentes están bien mantenidos.
21. Las construcciones antiguas de las casas y demás edificios con materiales de calidad y paredes/muros bastos limitan el acceso del fuego a las viviendas.
22. No hay interés en quemar el monte porque es la fuente principal de generación de ingresos en la comarca (corcho, madera, miel, caza, etc).

CULTURA, EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

23. Radio Siruela, emisora local de radio en el municipio de Siruela.

GOBERNANZA

24. Bando móvil: App de información y comunicación de ámbito municipal en funcionamiento en Siruela.

OPORTUNIDADES

Todas las capacidades y recursos potenciales (socio-ecológicos, ciudadanos y sistemas naturales) que se deberán aprovechar en el municipio para adaptarse al cambio climático con éxito, y que NO dependen del propio municipio.



MEDIO URBANO

ASENTAMIENTO RESIDENCIAL Y ESPACIO PÚBLICO

1. Posibilidad de crear soluciones verdes en cubiertas y fachadas de edificios públicos (enredaderas u otras especies adaptadas al clima y con poco requerimiento hídrico).
2. Promover la sustitución de calderas de gasoil por calderas de biomasa (de astillas, para aprovechamiento de restos forestales) para uso individual e instalaciones colectivas.

INFRAESTRUCTURAS

3. Aprovechar “zonas de acompañamiento de carreteras” para plantar árboles para sombra y captura de CO₂. No requiere calificación como “Zona verde”.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS



Organiza:



Con el apoyo de:



4. Generación de nuevos nichos de empleo verde.
5. Promoción y desarrollo turístico de la comarca.
6. Fomento del ecoturismo. Declaración de Reserva de la Biosfera.
7. Promoción de guías ambientales que apoyen las visitas en grupo.

MEDIO NATURAL Y RURAL

RECURSOS HÍDRICOS

8. Desarrollo de tecnología e implantación de sistemas de reutilización de aguas residuales para riego de jardines y baldeo de calles.
9. Sistemas de depuración a bajo coste.
10. Creación de charca a la salida de la EDAR para mejora de la biodiversidad.
11. Instalación de sistemas de doble circuito en viviendas y edificios de nueva creación, para aguas pluviales y agua potable.
12. Instalación de sistemas de recogida y circulación de agua pluvial para usos municipales adecuados.

RECURSOS NATURALES

13. Ampliación de la superficie arbolada por repoblación, densificaciones y selvicultura preventiva para evitar incendios.
14. Sustitución del bosque de eucaliptos por otro más beneficioso ecológicamente.
15. Ayudas y subvenciones forestales.
16. Ayudas a cotos de caza que realicen mejoras de conservación.
17. Ayudas a Ayuntamientos que formen parte de Espacios de la Red Natura 2000 (Siruela y Tamurejo tienen gran parte del territorio declarado ZEPA y ZEC).

SISTEMA AGROPECUARIO

18. Posibilidad de uso de ganado de la administración pública para limpieza de montes.
19. Recuperación del ganado caprino e introducción del mismo en el monte alto para su propia limpieza, regeneración natural, disminución de la densidad forestal que disminuye la intensidad y efectos que podría generar un incendio y a su vez, sería una actividad económica generadora de riqueza por la venta de subproductos.
20. Ayudas autonómicas de Planes de Desarrollo Sostenible en fincas y de apoyo a la regeneración de terrenos adhesionados a particulares y fincas públicas.



Organiza:



Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



20 AÑOS



SOCIEDAD

SALUD Y SEGURIDAD

21. Charlas de prevención de riesgos laborales (ante olas de calor).
22. Formación en hábitos saludables y sostenibles en la escuela.
23. El enclave de los municipios y su orografía propicia un menor riesgo de riadas y de efectos torrenciales.
24. Proximidad a embalses para la extinción de incendios.
25. Existencia de organismos como Cruz Roja, retenes forestales (del INFOEX) y parque de bomberos en la comarca.
26. Utilización de las nuevas tecnologías para reducir los tiempos de respuesta ante emergencias: SIG, drones multifunción, App, etc.
27. Formación sobre primeros auxilios a ciudadanos y a determinado sector profesional, por ejemplo, guías turísticos.
28. Logística e Infraestructura creada por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil de la Junta de Extremadura al servicio de los ayuntamientos. Posibilidad de creación de Agrupaciones Locales de Protección Civil.
29. Servicio de Atención a Emergencias 112 con posibilidad de comunicación vía satélite para ofrecer una cobertura total donde no llega la cobertura móvil.
30. Dotar a zonas de baño como pantanos de servicio de vigilancia y socorrismo, generando empleo de este modo.
31. Creación de Punto limpio en Tamurejo para menor riesgo de incendios.

CULTURA, EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

32. Sensibilización acerca del cambio climático.
33. Creación y capacitación de voluntariado profesionalizado y generación de empleo.
34. Fomento y ayuda para el de asociacionismo y creación de campañas de voluntariado.

GOBERNANZA

35. Considerar la adaptación al cambio climático en Planes Generales y Ordenanzas municipales.
36. Elaboración y redacción de un Plan Local de Adaptación al Cambio Climático (en curso).
37. Subvenciones agrícolas, ganaderas y forestales para ayuntamientos.
38. Implementación del bando móvil (App de información y comunicación) en Tamurejo.